



ACTA. En Montevideo, el día veintinueve de julio de dos mil diecinueve y siendo la hora 16.00, la infrascripta Escribana, Eugenia Montero, constituida en la Oficina N° 8 (División Jurídica) del Consejo de Educación Técnico Profesional con sede en la calle San Salvador N° 1674, para dar cumplimiento a lo solicitado por la Sección Concursos en Memo N° 136/19 de fecha 09 de mayo de 2019 relacionado con el acto de apertura y escrutinio de sobres conteniendo votos emitidos por los concursantes del Llamado a Concurso para otorgar derecho a efectividad a Docentes egresados en la especialidad Lengua y Literatura - Área 459 para elegir el Delegado Observador de acuerdo al llamado a concurso, convocado por Resolución N° 3172/18, Acta N° 172 del del citado Consejo de fecha 30 de octubre de 2018 Exp. 9760/18).

El acto se desarrolla con la presencia de los funcionarios de la Sección Concursos; María Testoni (C.I. 3.516.664-9) y Victoria Viñan (C.I. 5.291.066-1). El mismo se inscribe en el procedimiento de elección del Delegado de los concursantes, regulado por los artículos 36 a 41 del Reglamento de Concursos. Por consiguiente, los criterios de validación y/o anulación de sobres y votos en el escrutinio son de responsabilidad exclusiva de la Sección Concursos.- El personal de la Sección Concursos me informa que: son 131 aspirantes habilitados para votar. Se determinará un titular y suplente para el Tribunal y el orden de prioridad resultante, de acuerdo con los votos obtenidos. - Se recibe una urna cerrada y se procede a su apertura. En su interior se hallan depositados 28 sobres cerrados.- Examinados los mismos se califican 26 como válidos y 2 como no válidos. Efectuado el escrutinio y respecto de los 26 validados se arriba al siguiente resultado: Votos en Blanco: 6. TRIBUNAL 1

Titular: Zully Abraham, 4 votos. Suplente: Virginia Ilha, 1 voto. TRIBUNAL 2:
 Titular: Paola Denegrís, 2 votos. Suplente: Elisa Machado, 1 votos. TRIBUNAL
 3: Titular: Claudia Alanís, 1 voto. Suplente: Nancy Grela, 1 voto.

	Delegado:	Votos:
1	Marisel Torena	1
2	Catalina Aguiar	1
3	Gabriel Bogarín	1
4	Ita Ocampo	1
5	Valeria Larraura	1
6	María Beatriz Fajardo	1
7	María José Larre	1
8	Daniel Puglia	1
9	Andrea Durán	1
10	Luis Carlos Sotelo	1

Si las personas indicadas como titulares no quieren o no pueden aceptar se observarán el orden de prelación precedentemente indicado.- Se deja constancia que la Sección Concursos avala que los votantes son todos inscriptos habilitados para votar. En los casos de empate de votos que se presentaron en esta instancia, los mismos fueron dilucidados por medio de sorteo. Siendo la hora 16.20, se labra la presente, que una vez leída y de conformidad firman conjuntamente con la infrascripta Escribana las personas arriba referidas, que estuvieron presentes durante todo el desarrollo del acto de referencia.



MARÍA TESTONI
 ADMINISTRATIVA
 Programa de Gestión Humana


Esc. Eugenia Montero
 División Jurídica - CETP